

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLITICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SABADO 12 de DICIEMBRE de 1925. Año XXIV. Núm. 8.738. Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16 Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

EL IMPUESTO DE CÉDULAS PERSONALES EN MELILLA

En Junio de este año con motivo de los trabajos iniciados por la Junta de Arbitrios para formar el padrón de cobranza de cédulas personales, tratamos ampliamente de este asunto, sus antecedentes y consecuencias; detallábamos todas las obligaciones que determina la Ley del Estatuto provincial para demostrar, con su simple lectura que en Melilla ni una sola de ellas ha sido hasta ahora satisfecha por ninguna diputación provincial y decíamos:

«En orden a la Administración local entre Melilla y la metrópoli, ni siquiera en el aspecto jerárquico-administrativo existe la menor relación, ya que el organismo superior inmediato a la Junta de Arbitrios de Melilla y que establece el nexo entre nuestra ciudad y el Estado es la Oficina de Marruecos de la Presidencia del Directorio Militar. La Diputación malagueña no nos hubiera impuesto el cobro de cédulas personales.

Lo que sí se cree en el caso de consultar al Presidente de la Junta de Arbitrios, es sobre las tarifas que son tres: por rentas de trabajo, la primera; por contribuciones directas, la segunda; y por alquileres, la tercera. Como en Melilla no rigen las contribuciones directas, son elevadísimos los alquileres y perciben los funcionarios el 50 por 100 de bonificación, pueden darse grandes anomalías. Cabe que industriales y comerciantes que realizan beneficios considerables, abonen por la tarifa tercera menor cédula que muchos funcionarios y empleados por la primera, únicas aquí aplicables.

La cuestión que suscita la iniciativa espontánea de la Junta de Arbitrios para el aumento de sus ingresos, no consignados en presupuesto, tiene anverso y reverso, pros y contras.

Es innegable que el decreto-ley impone a los melillenses el abono de cédula personal. En lo sucesivo, no podrá alegarse la antigua excepción y ese documento habrá de exhibirse ante Notarios y Registradores de la Propiedad, en la Hacienda y Oficinas públicas en las mismas condiciones y circunstancias que en la Península; la policía podrá detener

por documentados, a los que de ella carezcan, cuando les exige su presentación. Pero es sensible, que las leyes contributivas extiendan su radio de acción a las plazas africanas y no les alcancen las relativas a derechos que disfrutaban los demás ciudadanos españoles. Los comentarios de otra índole pudieran ser contraproducentes.

Sensible es también, que no mencionando la ley a la Junta de Arbitrios, refiera este que sea un Ayuntamiento, referida sus ya cuantiosos ingresos, amparada en el Estatuto provincial.

Basta la definición que del Municipio y de la Provincia hace el legislador, para deducir automáticamente la antinomia de que no rija en Melilla el Estatuto municipal, regulador de las funciones de una institución natural como es el Municipio y se implante en todo o en parte, la de una institución artificial como la Provincia.»

Las circunstancias de entonces a acá han variado, pues el Real Decreto de 1 de Noviembre último, aprobando la Instrucción para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, determina en su cuarta disposición final, que hasta nueva disposición legal la exacción del impuesto de cédulas personales en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, estará confiada a las respectivas Juntas de Arbitrios a quien les corresponderá íntegramente el importe de la recaudación.

Desde este momento es terminante e ineludible el abono de este impuesto, a no ser que la Junta de Arbitrios renunciase a su exacción y consiguiese del Gobierno autorización para ello; pero subsisten los inconvenientes de su aplicación en el orden moral, ya que como decíamos y transcribimos en la primera parte de este trabajo, al no tener aplicación en nuestra ciudad la tarifa segunda por contribuciones directas, se ha de dar el caso de que empleados y profesionales modestos, abonen un impuesto muy superior a ricos propietarios y capitalistas.

Las tarifas son las siguientes:



El nuevo coronel de Caballería D. Sebastián Pozas, recientemente ascendido por méritos de guerra

El Reglamento de la Junta de Arbitrios

Los presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad y Agrícola, Sindicato Minero y Unión Gremial Mercantil, visitaron ayer por la mañana al general Presidente de la Junta de Arbitrios en su despacho oficial, haciéndole una sucinta exposición de las gestiones que vienen realizando cerca del Gobierno para que antes de promulgar el nuevo reglamento porque ha de registrarse la corporación municipal, se haga público y puedan informar sobre él dichas entidades.

El hombre de antes, más honrado y sincero, sabía que estos nobles campeones para averiguar cual de los hombres asumía en el rostro todas las tormentas y desgracias físicas, eran como una oposición leal, como un sello dignificador de la raza varonil, en contraste con esos otros concursos de belleza femenina cuya mayor dificultad reside en escoger entre un espléndido ramillete de mujeres hermosas, la flor más graciosa y delicada, más bonita y perfecta que alguien creyó para avergonzarnos y hacer más sensible la fealdad de los hombres.

Antiguamente, el pelo en pecho, las cejas curvadas y las barbas luengas y rizosas, eran la debilidad de nuestras mujeres. La energía en ciertos rasgos fisiológicos, las maneras violentas, el to-

Al mismo tiempo, creyendo que la Junta de Arbitrios estaría tan interesada como las demás entidades económicas, en conocer previamente dicho reglamento e informar sobre el mismo, recabaron del general García Aldave que dicha Junta se uniese a la petición de las entidades económicas reiterando el ruego, ya hecho por éstas, al jefe del Gobierno.

El general García Aldave, agradecido la atención de sus visitantes, diciéndoles que con el carácter especial suyo como general Presidente de la Junta de Arbitrios y la de los vocales militares y por no tratarse de un Ayuntamiento, estimaba que la Junta no podía unirse a las demás entidades económicas en la pretendida petición.

También les dijo que no tenía conocimiento oficial de que el reglamento estudiado por la comisión que preside el señor Calvo Sotelo, hubiese de ser aplicado a Melilla, aunque consideraba lógico que las ciudades de Ceuta y Melilla, por su manifiesta semejanza, fuesen regidas por organismos de idénticas condiciones y que en ese caso no tuviese efectividad el que desde hace más de un año está estudiando una comisión de vocales civiles de la Junta de Arbitrios, presidida por el vocal señor coronel de Artillería y la cual está dispuesta a oír corporaciones y entidades melillenses.

Los Sres. La Puente, Queipo, Gómez Jordana, Montes y Cuevas, se trasladaron después a la Comandancia General, donde fueron recibidos por el general Casiro (Girona), dando cuenta a nuestra primera autoridad, del telegrama que hace días cursaron al jefe del Gobierno y de la contestación recibida y que, teniendo por referencias particulares la noticia de que pudiese ser rápidamente sancionado el reglamento formulado por la comisión nombrada al efecto, para la constitución de la Junta de Arbitrios de Ceuta y de que éste lógicamente fuese aplicado a Melilla, consideraban de urgencia reiterar, la súplica ya hecha, por conducto de su autoridad y con el apoyo moral de la misma puesto que gravitando la Hacienda local en el comercio, la industria, la propiedad y la agricultura, a estas fuentes fundamentales de la riqueza local les afecta de un modo directo e inmediato el conocer e intervenir en la administración de ella y como por otra parte la situación geográfica de este territorio de soberanía como centro irradiador de la acción de España en el oriente de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, de todos los órdenes desde el político al económico, interesa extraordinariamente estudiar con especial cuidado y detenimiento todo lo concerniente a la administración local, por la influencia moral indiscutible que ejercerá en el indígena la ejemplaridad de una administración modelo en Melilla y por lo que pueda influir en el desarrollo económico y en la expansión comercial de la vecina zona.

El ilustre Comandante General estimó muy razonable la petición de las entidades económicas y se ofreció a transmitir su demanda al Gobierno de Su

Majestad. Los visitantes, salieron sumamente complacidos de la cordial e inteligente acogida que les dispensó S. E.

Después de esa visita, el presidente de la Cámara de Comercio recibió el siguiente despacho del general Gómez Jordana:

«Recibido su telegrama siento que mi intervención en tales asuntos en actuales momentos sea nada, aunque puedo afirmar que noticias sobre reforma de vigente reglamento Junta Arbitrios y su posible orientación carecen de fundamento, puesto que está en estudio.»

TARIFA PRIMERA POR RENTAS DE TRABAJO

BASE	Clase	IMPORTE Pesetas	Recargo de soñtería Por 100
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales	1.ª	1000	60
» de 50.001 a 60.000	2.ª	750	60
» de 40.001 a 50.000	3.ª	500	55
» de 30.001 a 40.000	4.ª	350	54
» de 20.001 a 30.000	5.ª	250	45
» de 15.001 a 20.000	6.ª	210	45
» de 12.000 a 15.000	7.ª	180	40
» de 10.001 a 12.000	8.ª	150	40
» de 8.001 a 10.000	9.ª	120	35
» de 6.001 a 8.000	10.ª	100	35
» de 5.001 a 6.000	11.ª	80	30
» de 4.001 a 5.000	12.ª	65	30
» de 3.501 a 4.000	13.ª	55	25
» de 3.001 a 3.500	14.ª	45	25
» de 2.501 a 3.000	15.ª	35	20
» de 2.001 a 2.500	16.ª	25	20
» de 1.501 a 2.000		15	20
» de 1.001 a 1.500		10	20
» de 751 a 1.000		5	20
» de 1 a 750		0	20

TARIFA TERCERA Por alquileres de fincas que no se destinen a industrias fabriles o comerciales

Los que pagan anualmente por alquileres en poblaciones de más de 50.000 almas.

BASE	Clase	IMPORTE Pesetas	Recargo de soñtería
Más de 18.000 pesetas	1.ª	1600	60 por 100
De 8.001 a 18.000	2.ª	750	60
De 5.001 a 8.000	3.ª	400	55
De 4.001 a 5.000	4.ª	300	50
De 3.501 a 4.000	5.ª	200	45
De 3.001 a 3.500	6.ª	100	40
De 2.501 a 3.000	7.ª	70	35
De 2.001 a 2.500	8.ª	50	35
De 1.501 a 2.000	9.ª	30	30
De 1.001 a 1.500	10.ª	15	25
De 501 a 1.000	11.ª	7	20
De 301 a 500	12.ª	3	20
De 251 a 300	13.ª	2	20
De 125 a 250	14.ª	1	20
De 125 a menos	15.ª	0	20

Los militares y sus asimilados que no estén retirados, se proveerán de la clase quinceava, tarifa primera, siempre que solo deban contribuir por el sueldo que como militares disfrutaban.

Estarán sujetos a tributar por la tarifa primera, todos aquellos que perciban sueldo, haberes, emolumentos, gratificaciones o dietas del Estado, la provincia, el municipio, entidades públicas, privadas o particulares.

En Melilla, todos los demás estarán sujetos a tributar por la tarifa tercera, ya que la segunda por contribuciones territorial industrial o agrícola no puede aplicarse.

Cuando un contribuyente aparezca comprendido en más de una tarifa, se le incluirá en aquella que le atribuya cédula de cuantía más elevada.

Las personas que no sean clasificadas por rentas de trabajo, contribuciones o alquileres, pagarán cédula de clase treceava, tarifa tercera. En este caso están incluidos los jornaleros y sirvientes de ambos sexos, cuando por otro motivo no les corresponda clase superior y con el correspondiente recargo de soñtería a los que se encuentren en este estado.

Los hijos menores no emancipados que vivan con sus padres, pagarán también

cédula de la clase tercera, tarifa tercera, siendo ésta especial de una peseta para los hijos menores de edad que sus padres abonen la cédula de clase treceava.

La mujer casada también tributará por este impuesto, cédula especial de conyugal y el importe será un quinto de la correspondiente al marido excepto en las esposas que tengan en su compañía cuatro o más hijos menores de edad que solo satisfarán cédula de clase trece tarifa tercera, a no ser que por sus rentas de trabajo o contribuciones directas le fuese aplicable otra mayor.

No se puede eludir el impuesto de cédulas personales porque ella se exige para todos los actos públicos del individuo como son ejercicio de cualquier clase de cargo, del Estado, provincial y municipal, otorgamientos de contratos, para ejercitar acciones o derechos y gestionar bajo cualquier concepto ante los Tribunales, Juzgado, Corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases, para la inscripción en las matrices de cualquier industria, comercio, profesión, arte u oficio, para practicar cualquier acto civil, cualquier clase de crédito y para acreditar la personalidad, cuando sea preciso.

Notas del Protectorado español

Ha comenzado a funcionar la nueva Junta de Servicios Municipales del poblado de Monte Arruil, presidida por el capitán Ferrer y de la que es vicepresidente, don Fernando Giménez Pajaro.

Dicha Junta, en la primera reunión celebrada, ha acordado dar los nombres de los generales Sanjurjo y Castro Giro-

rona, coronel Goded y asesor de la Comandancia General, Tabau, a cuatro calles de aquel poblado.

Para dentro de breve plazo, se espera la llegada del Director General de Intervención civil de la Alta Comisaría, señor Zapico, con objeto de inspeccionar las distintas escuelas e informarse de las necesidades que se observan en la región oriental del Protectorado.

En la escuela de niños del poblado de Nador, ha quedado instalada una biblioteca, integrada por más de mil volúmenes.

OBJETOS DE VIAJE BAULES ARMARIOS REFORZADOS HUGO BRAUNER
Carlos de Arellano, 9



Desde la cúpula y tapias del Morabo, los indígenas presencian las prácticas de la cofradía de los Hamachas

DEL FRENTE DE AXDIR

El general Martín y el coronel Vera

Para tomar nuevamente el mando del sector de Axdir, ha marchado el general de Brigada Martín, acompañado de su ayudante.

También marchó a Axdir, el coronel del regimiento de África, Vera.

Hoy es esperado el general Gómez Morato, que ha desempeñado interinamente la jefatura de aquel sector.

Das heridos

En el hospital de la Cruz Roja ha ingresado el teniente del batallón de Cazadores de África 18, D. Fernando García Moreno, que resultó herido por un caso de metralla enemiga, hallándose en el sector de Axdir.

También ha ingresado en dicho benéfico establecimiento, el obrero de Intendencia José Fernández Vallejo, herido igualmente en ocasión de hallarse en el referido sector.

Varias noticias

Para su aprobación, se ha cursado a

la Superioridad, un proyecto de construcción de hospital en las distintas posiciones del sector de Axdir, confeccionado por el comandante de Ingenieros, Mús.

—Se halla a punto de terminar la instalación de una destiladora en la Cala del Quemado.

Probablemente esta mañana regresará de Axdir una sección de la compañía de aguas del batallón de Ingenieros que se encuentra en aquel sector desde el desembarco.

—Para encargarse del hospital de la Cala del Quemado, marchó al sector de Axdir, el comandante médico don Paulino Paredes. En este servicio vienen turnando los comandantes médicos del territorio, pero parece ser que en breve será destinado uno de plantilla.

—Ha regresado al sector de Axdir el comandante de Ingenieros don Mario Jiménez Ruiz.

EN SERIO Y EN BROMA

EL HOMBRE CUANTO MÁS FEO...

En las pasadas fiestas que han celebrado artilleros e infantes en honor de sus Patronas, hemos visto figurar, con absoluta unanimidad, en sus programas de festejos, un número que a juzgar por las veces que concurre a toda clase de regocijos populares, cuenta tradicionalmente con la simpatía de las gentes, y éste es, el mal llamado concurso de feos.

Y sobre él queremos hacer algunas reflexiones, comenzando por decir que se ha adulterado en su primitiva forma.

El origen de este festejo, data de aquella época en que el hombre ocupaba en el género humano el privilegiado lugar que le asignaba la condición del sexo, amparado en el favor del Creador de la Naturaleza que le hizo objeto de cierta superioridad sobre el otro sexo (en aquellos tiempos en que todavía imperaba la recomendación) como compañero del que fue hombre antes que Dios.

Sobre esta base de privilegio, poco había de importar al hombre su condición de feo y sus prendas y cualidades físicas. May al contrario, cuanto más se apartasen de la delicadeza y corrección de los rostros femeniles, mayor eran su orgullo y su timbre de gloria varonil: «Hoy mujer que cifró la hermosura del hombre en aquel que tuviera ciertos puntos de contacto con el oso.

Entonces, cuando el hombre quería concursar entre los feos, no necesitaba, como ahora, desfigurarse el rostro con aceites y pinturas en los que el carbón y el corcho constituyen los obligados materiales para lograr una grotesca transformación. Aparecía en dichas fiestas, tal como era, orgulloso de su propia máscara anaga condensada desde la cuna (que ya miraba de reojo a la niñera) a esa eterna admiración hacia la bella mitad de la producción humana que tiene sobre nosotros este privilegio: El de ser admirada.

El hombre de antes, más honrado y sincero, sabía que estos nobles campeones para averiguar cual de los hombres asumía en el rostro todas las tormentas y desgracias físicas, eran como una oposición leal, como un sello dignificador de la raza varonil, en contraste con esos otros concursos de belleza femenina cuya mayor dificultad reside en escoger entre un espléndido ramillete de mujeres hermosas, la flor más graciosa y delicada, más bonita y perfecta que alguien creyó para avergonzarnos y hacer más sensible la fealdad de los hombres.

Antiguamente, el pelo en pecho, las cejas curvadas y las barbas luengas y rizosas, eran la debilidad de nuestras mujeres. La energía en ciertos rasgos fisiológicos, las maneras violentas, el to-

ser ferle y la pendencia por norma, constituían los resortes más fáciles para conquistar el corazón de una dama. Hoy todo es discreción y mesura, menos en el amor. Antaño, entre tanta violencia, la galantería era la primera condición del enamorado.

Observad estos concursos de feos. Los hombres verdaderamente raros se quedan sin opositar y permanecen ocultos entre las filas de curiosos como si la fiesta no fuera con ellos.

Unas narices encendidas y romas y unas cejas alborotadas en un hombre, las prefería la mujer a estos de hoy de rostros estuercados porque lo que ella busca no es una continuación de sí misma sino el hombre que proclame a voz en cuello que su rostro y sus manos no han de cuidarse con la misma delicadeza que una atildada damisela.

Verdad es que el mundo va invirtiendo sus términos y algunas mujeres ya no tienen a gala ser la quinta esencia de la femineidad, la debil copa de cristal que se quiebra o la pobre llama de rubor que se aviva o enciende al sentir cerca de sus oídos la leve caricia del requiebro de un hombre.

Hoy, algunas, andan como los hombres, se afeitan mas que ellos, tosen fuerte y echan mullas si en sus manos de marfil llega a posarse la vara del concejal.

Por eso disculpamos a esos pobres feos que permanecen alejados de los concursos. Su fealdad oficial habrán de echársela en cara, en tono de reproche, los propios hombres.

Nos cabe la esperanza de que en esta transformación constante de sexos y destinos, ha de llegar el día en que los hombres lleguen otra vez a peinarse las barbas y se dejen crecer, nuevamente, las cejas, y, entonces, el feo volverá a recobrar sus prestigios perdidos.

José ASENJO

Melilla Diciembre 1925.

Fino Jerezano Domecq

SOBRE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

Poco espacio hemos dedicado a este asunto, por el poco interés que despierta; mas vamos a reproducir una conversación oída anoche en un sitio céntrico:

«Todas las actas parece que van a ser anuladas, por existir incompatibilidades en todos los señores elegidos para el desempeño del cargo.

«El señor Murias, tiene contratadas obras de la Junta de Arbitrios.

«El señor García Rentero, no lleva el tiempo de residencia suficiente para poder ser elegido.

«El señor Salama, pertenece a una «razón social que tiene contratadas con el Estado.

«El señor Muñoz, no es un industrial; su profesión es la de comerciante, según textos legales; además, por ser «Corredor de Comercio, le está vedado «ejercer industria o comercio en la localidad; en fin, tiene contratadas con el Estado.

«El señor Montes, por no tener concesiones de terreno dentro de la zona de Soberanía a su nombre, no debía «figurar en la lista de elegibles.»

Tal como lo oímos, lo reproducimos, sin quitar nada, y solo terminaremos con la frase de ritual.

No obstante, la digna Junta de Arbitrios, con su elevado criterio, resolverá.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El alcalde de Madrid. El comandante Muñoz Grande. Marcha de reclutas

Málaga 11

En el expreso ha marchado hoy a Madrid, el alcalde de esta ciudad señor Gálvez Ginachero, con objeto de recoger a su familia, que se encuentra en la Corte. El señor Gálvez, regresará en la próxima semana.

En el mismo tren también marchó a la Corte, el comandante de Infantería, Muñoz Grande, que llegó procedente de Africa, evacuado por herido. A la estación acudieron a despedirle muchos jefes y oficiales de esta «guarnición.

A la una de la madrugada anterior marcharon a Madrid, en un tren militar, trescientos treinta y nueve reclutas pertenecientes a la Caja de Málaga.

Hoy han llegado los destinados a los regimientos de Alava y Borbón.

El cese del general Cano. El nuevo gobernador civil

Málaga 11

Ha cesado en el mando de esta provincia el general Cano.

El sustituto nombrado, don Jacobo Díaz Escribano, residió en Málaga hace unos años, contrayendo matrimonio con una «joven perteneciente a distinguida familia malagueña.

El señor Díaz Escribano, goza en Málaga de muchas amistades.

Varios casos de triquinosis. Medidas sanitarias. Llegada de buques de guerra

Málaga 11

En el gobierno civil, se han recibido noticias del pueblo de Cortes de la Frontera, manifestando que se han registrado varios casos de triquinosis, habiendo fallecido dos de las personas atacadas y encontrándose en grave estado otras varias.

Las autoridades sanitarias han dispuesto que se instruya expediente, para depurar responsabilidades.

Han fundado en este puerto, el crucero francés «Strasbourg» y el zapatero español «Cadarsó.»

Hotel DUÑAITURRIA Madrid

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Una circular sobre disponibles

Madrid 11. El Diario Oficial, publica las siguientes disposiciones:

La Real Orden de 28 de Abril último que estableció el reconocimiento mensual de jefes y oficiales dados de baja, en sus destinos de Africa en situación de disponibles, fué dictada para evitar la prolongada permanencia en una situación que resulta privilegiada respecto a los demás enfermos, que se ven sujetos a los plazos fatales, mientras que aquellos siguen disponibles por una benévola interpretación de la aludida real orden.

En vista de lo cual, la situación de disponible, en consecuencia de la real orden de 22 de Agosto de 1923, regla 2.ª, solo puede durar dos meses, contados desde el día siguiente al término de las sesenta estancias de hospital, y, si la enfermedad continúa, se pasará a la situación de reemplazo y sometido a cuanto sobre el particular está vigente. Esta disposición se cumplirá desde el presente mes, y los capitanes y comandantes generales, darán cuenta telegráfica de los que resulten curados para que figuren en la propuesta de destinos de Diciembre, y declararán de reemplazo por enfermos a los no curados y lleven mas de dos meses disponibles.

Esta norma se seguirá en lo sucesivo con todo rigor y diligencia.

Al Tercio

Pasa destinado al Tercio, el teniente de Infantería don Crispino Fernández de Urrutia.

Conductores de automóviles

Son destinados como conductores de automóviles, los siguientes soldados procedentes del cuerpo de Sanidad a los cuerpos que a continuación se indican.

Luis Leo Donaire, al primer regimiento de Sanidad; Crencio Nieto, idem Luis Pavón, idem; Ezequiel López Andrés, al quinto regimiento; Crencio Rodríguez Alvarez, al Octavo Regimiento; Francisco Belmonte Gómez, a la Comandancia de Melilla; Juan Martínez Parra, idem; Antonio Carvajal, idem; Marcos Ibañez Botella, a la Comandancia de Ceuta; Crencio Arévalo, idem; Ramón Pizarro, idem; Jaime Monserray, idem; Félix Suárez, idem; Alonso Melero de la Cruz, idem; José Parcell y Tomás Estrampes, a la Comandancia de Larache y José Díaz Chacón, idem.

Los jueces y secretarios que sean defensores

El «Diario Oficial» publica una Real Orden aclaratoria de la del 27 de Noviembre último, que dispone que los jueces y secretarios que en dicha fecha estuvieran nombrados como defensores y que aún no hubiesen presentado sus escritos, ni actuado en forma alguna, serán sustituidos en los cargos, requiriéndose al efecto a los procesados para que designen nuevo defensor.

A estos efectos, no se considerará que han actuado aquellos defensores que se hayan limitado a hacer constar la aceptación del cargo.

Licencia para el extranjero

Se concede licencia para París, Bruselas y Londres, con el fin de ampliar estudios, al comandante médico don Paulino Fernández Martos.

La Medalla Militar, al teniente coronel Valenzuela

Se concede la Medalla Militar al teniente coronel de Infantería, jefe que fue del Tercio de Extranjeros, don Ratac de Valenzuela y Urzuz.

La misma condecoración se otorga a los comandantes de Infantería don Fernando Sicluna Burgos y don Eleuterio Peña Rodríguez.

Ascensos de maestros de taller

Ascienden a la categoría inmediata, los maestros de taller, del personal pericial de Artillería, don Martín González Piñón, don José Quero y don Juan Pérez.

Ayudante de taller

Se nombra maestro ayudante de taller, del cuerpo subalterno de Ingenieros, al aspirante don Manuel Minguéz Cubillo.

Se convoca a oposición de una plaza de auxiliar de taller de dicho cuerpo subalterno en el regimiento de Pontoneros.

Concurso

Se abre concurso para cubrir dos plazas de comandante profesor en comisión en la Academia de Ingenieros.

Ascensos

Ascienden a la categoría inmediata el ordenanza de Intendencia, Andrés Vázquez y el celador de edificios militares don Arnaldo Llinás.

Curso de Palomeros

Se publica una convocatoria para un curso de palomeros entre los cabos y soldados de Ingenieros.

El general Sanjurjo observador honorario

Se concede el título de observador honorario de Aviación, al teniente general, don José Sanjurjo Sacanell.

Destinos a Regulares

Pasan destinados al Grupo de Regulares de Melilla y Alhucemas respectivamente, el teniente de Infantería y capitán médico, don Antonio Novis González y don José Salarrullana.

El teniente de Infantería, don Luis Gracián Calvo, pasa destinado, como agregado, al grupo de Regulares de Alhucemas.

Idem al grupo de Tetuán, el alférez de Caballería, don Carlos Cutoli.

Queda sin efecto

Queda sin efecto el destino al Tercio del soldado Gregorio Quintilla.

La laureada al teniente Sainz de Tejada

Se concede la cruz laureada de San Fernando por méritos de guerra, al teniente de Caballería don Salustiano Sainz de Tejada.

Disponible

Pasa a la situación de disponible el comandante don José Boyer Méndez.

BARACHOL

Único específico que cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, solo con aplicarlo en las manos.—Venta en farmacias.

El homenaje de las Uniones Patrióticas al Directorio y al nuevo Gobierno

En los discursos ha vibrado el sentimiento patriótico y un espíritu optimista sobre el porvenir de España

Los que hablarán

Madrid 11

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se convino en que en el banquete de la Unión Patriótica, hablen el señor Gavilán, por Madrid.

Por las Uniones de provincias, no ha sido designado orador, más se cree llevará la voz de ellas, el señor Gila, de Segovia.

Por el Directorio, usará de la palabra el marqués de Magaz y por el Gobierno, el señor Martínez Anido.

Cerrarán los discursos el general Primo de Rivera.

Los que ocupaban la presidencia

Asisten mil trescientos comensales

Madrid 11

Según se había anunciado, esta tarde a la una y media, se ha celebrado en el palacio del Hielo, el banquete que todas las Uniones Patrióticas de España, dedican como homenaje, al antiguo Directorio Militar, y al nuevo Gobierno.

Ocupaban la presidencia, el general Primo de Rivera, sentándose a su derecha, el presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, los generales Martínez Anido y Jordana; el ministro de Justicia, don Galo Ponte; general Ruiz del Portal; ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo; general Rodríguez Pedret; ministro de Instrucción, señor Callejo; general Mustera; ministro del Trabajo señor Aunós; y Capitán General de la Región.

A la izquierda del Presidente del Consejo de ministros, tomaron asiento el presidente de la Unión Patriótica señor Gavilán, el general Magaz, ministro de Estado, el señor Yanguas, general Hermosa, duque de Tetuán y Mayanda; ministro de Marina, Vicealmirante Cornejo; general Navarro, ministro de Fomento, conde de Guadalupe, general Vallespina, Capitán General de la Armada y el Director General de Seguridad.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, el gobernador militar, duques de Balbén, Béjar, Huete, y Hornachuelos; marqueses de Tablandos, Guevara, Santa Lucía, Castro Monte, Retortillo, Orellana, de la Granja, Benicarbó, Fuensanta y Rivera, condes de Bilbao, del Castillo, de Fiel, Castelo, de Torres y de Sánchez Dalp; y señores Allende, Arche, Navarro Enciso, Fuentes Pila, alcaldes de Córdoba y Sevilla, jefe superior de policía y otras personas.

Entre los comensales, los cuales ascendían al número de mil trescientos, se hallaban todos los subsecretarios, el alcalde y el gobernador de Madrid, presidente

De la zona Occidental

Territorio de Larache

Llegada de la harka del capitán Pajarero... Larache 11... Ha llegado el vapor «Cabañal»...

Luchas entre los rebeldes

Por el bombardeo que sufrió la isla de Alhucemas el 20 de Agosto último...

DE PROVINCIAS

Una viuda da a luz una niña y trata de hacerla desaparecer... Sevilla 11... En el pueblo de San Juan de Aznalfarache...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados...

driguez, niega que conste tal servicio. Los mozos de ambas estaciones apoyan a sus respectivos jefes.

El Juez ordenará la celebración de un careo y en el caso de que no haya acuerdo, dictará auto de procesamiento contra estos jefes y señalará para cada uno la fianza de mil pesetas.

Naufragio del vapor «Aizarza núm. 2» Vigo 11

Cerca de las islas Cies, se ha ido a pique el vapor número dos, por haber explotado la caldera después de embarcar en un bajo denominado Friax.

Las primeras noticias decían que habían perecido los catorce tripulantes. Esta tarde han sido encontrados en un islote varios de ellos, medio extenuados y algunos heridos. Dicen que se lanzaron al mar en momentos angustiosos, después de la explosión.

Notas deportivas Barcelona 11

El equipo definitivo que luchará contra el Praga, lo constituirán Zamora, Serra, Montañer, Trabal, Zabala, Tena I, Roig, Píera, Samitier, Alcántara y Sagí Barba.

Muerto de un general Cabra 11

En una finca de su propiedad, ha fallecido esta mañana, el general de brigada del Arma de Artillería, señor marqués de Cabra.

Fuga de presos Caravaca 11

De esta cárcel se han evadido los reclusos Miguel Fernández, detenido recientemente, después de haber cumplido una pena por homicidio en el presidio de

San Miguel de los Reyes; y Francisco Sánchez Martínez, autor de varios robos.

DEL EXTRANJERO

Dimisión de dos ministros portugueses Lisboa 11

Se sabe que han presentado la dimisión de sus cargos los ministros del Comercio y de Negocios Extranjeros.

Las elecciones presidenciales Lisboa 11

Se están realizando preparativos para celebrar mañana las elecciones para la presidencia de la República.

Para ocupar la más alta magistratura de la nación, se presentan tres candidaturas.

ELECTRICIDAD Depósito de Material Eléctrico DE TODAS CLASES Casa Instaladora autorizada ELECTRA PRIM. 13. Teléfono, 339

SASTRERIA (MILITAR Y PAISANO) Jorge Baratech Alfonso XIII-18, pral.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE D. PABLO IGLESIAS

MILLARES DE PERSONAS DESFILAN POR LA CASA DEL PUEBLO. SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DE PÉSAME

Traslado del cadáver a la Casa del Pueblo. El salón transformado. La cámara funeraria Madrid 11

A la una y media de la madrugada, media hora antes de la que se anunciara, fué trasladado a la Casa del Pueblo, el cadáver de don Pablo Iglesias.

Se hizo en un furgón automóvil y solo le acompañaron media docena de amigos íntimos.

Don Julián Besteiro y su señora, quedaron en el domicilio del finado, acompañando a la viuda.

Al ser sacado el féretro, se produjo una escena dolorosa.

Minutos antes de las dos menos cuarto, llegaba el furgón a la Casa del Pueblo, que previamente se había desalojado, para evitar manifestaciones.

Solamente recibieron el cadáver, el señor Sabarrit, la directiva del Arte de Imprimir y algunos individuos de la Juventud Socialista, dispuestos a velarle durante toda la noche.

Se ha habilitado como cámara funeraria, el salón pequeño de actos, cubriéndolo de paños negros con galones dorados. Delante del tablado que forma un semicírculo, se colocó una pequeña rampa y encima el féretro, cubriéndolo todo con paños negros.

La caja, es de caoba con aplicaciones de plata oxidada y cristal.

A derecha e izquierda se colocaron las banderas de la agrupación socialista de Madrid y del Arte de imprimir, que era el grupo sindical al que pertenecía el jefe obrero.

En la Casa del pueblo, permanecieron durante toda la noche algunos individuos del partido y los señores Ríos y Sabarrit. Este llegó por la noche de París, en unión de otros prohombres del partido.

Se reciben muchas coronas. Comienza el desfile Madrid 11

Han quedado ultimados los preparativos para el desfile de público ante el cadáver.

El tablero, en forma de rampa sobre el que descansa el féretro, está suficientemente inclinado para que el público lo vea.

Desde mucho antes de la hora anunciada, diez de la mañana, los guardias de seguridad, no podían contener a la

gente que se había congregado para entrar en la Casa del Pueblo.

Don Melquiades Alvarez, anunció que hoy a primera hora, acudiría al domicilio social de los obreros.

Se han recibido en la casa mortuoria numerosas coronas, entre ellas de la Federación Nacional de camareros, Asociación Local de camareros, Grupo de vendedores socialistas, Sociedad de Marmolistas, Sindicato Metalúrgico, Repartidores de periódicos, Tejeros, Sociedad de Gasistas, Electricistas y similares, Confiteros y artes blancas, Artísticos socialistas, Viseladores de lunas, Arte de imprimir, Constructores de sobres, Estereotipadores, Encuadernadores de libros y Grupo sindical de Artes Gráficas.

También enviaron artísticas coronas, los Fundidores tipográficos, Juventud socialista, Agrupación socialista, Sociedad de albañiles, Federación Local de la edificación, Sociedad de tallistas, Ebenistas y carpinteros. Esta tiene la forma de un triángulo y está confeccionada con laurel y pino.

Personalidad en la cámara funeraria. El pésame de Sánchez Guerra Madrid 11

Todo el día ha continuado el desfile de público por la Casa del Pueblo. Diversas organizaciones socialistas velan el cadáver.

En la secretaría del partido, se ha recibido un despacho de los socialistas franceses. Expresan el pésame y anuncian que enviarán una representación para que asista al entierro.

En la capilla ardiente estuvieron esta tarde don Melquiades Alvarez, don Fernando Díaz de Mendoza, numerosos ex diputados y ex concejales y un ayudante del general Weyler. El número de coronas recibidas es muy grande.

El señor Sánchez Guerra, visiblemente emocionado, contempló el cadáver, permaneciendo unos minutos arrodillado. Después expresó el sentimiento que le había causado la muerte de don Pablo Iglesias, en quien reconocía a un hombre de excepcionales virtudes.

Por cierto —añade—, que alguna vez le ocasionó, como a otros tipógrafos, muy malos ratos, cuando habían de componer originales míos, escritos en pésima letra.

Las relaciones italo-españolas Madrid 11

El conde Guido Biola y Campallo, encargado de Negocios Extranjeros, ha visitado al ministro de Estado para participarle que transmitió al señor Mussolini las amables manifestaciones que el señor Yanguas le hizo cuando visitó la Embajada de Italia al encargarse de su departamento.

El Presidente del Consejo italiano, ordenó al conde que personalmente diea las gracias al ministro español. El texto del despacho, es el siguiente:

«Ruego a S. E. de las gracias más sentidas al nuevo ministro de Negocios Extranjeros señor Yanguas, por las corteses expresiones que me dirige y le correspondo cordialmente, participándole que serán comunicadas inmediatamente al Rey.»

El decreto sobre alquileres Madrid 11

Se sabe que hasta que termine la asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana que se celebrará en Barcelona, no se publicará el decreto de prórroga de alquileres, cuya vigencia termina el 31 del mes actual.

El Consejo de Instrucción Pública. Un Decreto interesante Madrid 11

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, ha llevado hoy a la firma del Rey, un Real Decreto, prorrogando hasta el mes de Julio actual la constitución del Consejo de Instrucción Pública.

En esos seis meses, que se dan de plazo se estudiará detenidamente la reforma que ha de introducirse en este alto cuerpo consultivo.

Las reformas tributarias Madrid 11

La declaración ministerial ha puesto de manifiesto que durante los meses de Mayo y Junio, el Gobierno estudiará las

EL PRIMER PREMIO DE NAVIDAD lo obtendrán realmente los compradores DE LA SIN RIVAL CIUDAD DE SEVILLA que en los grandes regalos con que obsequia anualmente a sus favorecedores, se ha propuesto este año convertirlos en una verdadera Lotería para que con MUY POCO DINERO obtengan OBJETOS DE GRAN VALOR

Nos interesa asegurar que no se trata de UNA LIQUIDACIÓN MÁS, sino de VERDADEROS REGALOS, y porque es así, advertimos que únicamente se venderá a cada comprador una sola unidad de cada uno de los artículos que anunciamos a continuación:

Table with 2 columns: Article description and Price (Pts. Cts.). Includes items like Granito de Oro, Terciopelo chifón, Polvos Pompeia, Medias de pura seda, Colcha de piqué angelitos, etc.

Alfombras, la mejor de las imitaciones de Rabat en los siguientes tamaños.

Table with 2 columns: Size and Price. Includes items like De 3 metros por 4 una, De 250, De 2, De 240, De 250, De 2, De 165.

En telas blancas de las mejores marcas ya sabe Vd. que nuestro establecimiento es el mejor surtido y que siempre los precios son los más baratos.

En mantas de lana, de viaje, terciopelos, astrakanes, sedas, lanas y toda clase de tejidos para vestido y abrigo, pieles, y en todos los innumerables artículos de alta fantasía y novedad, le aseguramos a Vd. que la

CIUDAD DE SEVILLA no tiene visible competencia nunca y muchísimo menos en la época actual, en la que realizamos los GRANDES REGALOS

NOTA Preparamos gandes y asombrosas sorpresas para la próxima festividad de Reyes.

Su mirada debe detenerse siempre y todos los días en nuestros escaparates para ver la fastuosidad de nuestros artículos y sus PRECIOS BARATÍSIMOS

Lo MEJOR para la TOS y CATARROS BENZODINA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

INFORMACIÓN POLÍTICA

La nueva casa de Correos de Sevilla. Gestiones del alcalde Madrid 11

El Alcalde de Sevilla, realiza activas gestiones para la permuta de los terrenos de Santo Tomás, asignados al ramo de Guerra.

Probablemente en esos terrenos se edificaría la nueva casa de Correos y en los solares de la calle de Canalejas un palacio para Capitanía General y gobierno militar.

Como el alcalde se encuentra muy fatigado parece que se propone rogar al Presidente del Consejo, que le acepte la dimisión.

El decreto sobre alquileres Madrid 11

Se sabe que hasta que termine la asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana que se celebrará en Barcelona, no se publicará el decreto de prórroga de alquileres, cuya vigencia termina el 31 del mes actual.

El Consejo de Instrucción Pública. Un Decreto interesante Madrid 11

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, ha llevado hoy a la firma del Rey, un Real Decreto, prorrogando hasta el mes de Julio actual la constitución del Consejo de Instrucción Pública.

En esos seis meses, que se dan de plazo se estudiará detenidamente la reforma que ha de introducirse en este alto cuerpo consultivo.

Las reformas tributarias Madrid 11

La declaración ministerial ha puesto de manifiesto que durante los meses de Mayo y Junio, el Gobierno estudiará las

de Diciembre es de vacaciones y existe el propósito de que asistan los estudiantes.

El del Padre Victoria, tendrá lugar en Salamanca y el de Suárez, en la Universidad Central.

Proyectos aprobados en Consejo Madrid 11

Los expedientes de trámite despatchados anoche por el Consejo de ministros, pertenecen a los Ministerios de Estado, Marina y Gobernación.

También se han aprobado dos proyectos del Ministerio del Trabajo. Uno relativo a la construcción de casa baratas y otro para el reglamento definitivo de las juntas inspectoras regionales de la enseñanza técnica.

Hoy no hay Consejo Madrid 11

Con motivo de los actos que celebra la Unión Patriótica, no habrá hoy Consejo, aplazándose hasta mañana.

Una visita Madrid 11

El catedrático señor Frías, ha estado en el Ministerio de Estado para visitar al señor Yanguas.

Disposiciones de la «Gaceta» Licencia de Pasaje Madrid 11

Se dispone que entre el veinte del actual y el 10 de Enero próximo, con carácter de licencia de Pascuas, pueden concederse permiso para ausentarse diez días a los funcionarios del Estado, que lo soliciten.

Comisión del servicio. Se concede una comisión del servicio para Francia a don Antonio Márquez, comandante de Infantería, ayudante de campo del general jefe de la Sección de Justicia y asuntos generales del Ministerio de la Guerra.

Vacantes amortizadas. Anuncia este periódico oficial, que se den a la amortización, las vacantes producidas por los generales Orozco y Castiello: este último del cuerpo Jurídico de la Armada; noticia que ya anticipamos.

La Jornada mercantil de los vendedores de abastos. Otra de las disposiciones que publica la «Gaceta», se refiere a la aplicación de la ley de la Jornada mercantil, a los vendedores de las plazas de abastos y de artículos que constituyen el principal comercio de los establecimientos de la localidad, sujetos a la mencionada ley.

Otras disposiciones. Se restituyen varias consultas sobre interpretación del artículo 71 del reglamento de 6 de Octubre, próximo pasado, y otra referente a constitución de los claustros extraordinarios de las escuelas industriales.

Por último, los requisitos exigibles para el registro de documentos a que se contrae el párrafo primero del artículo 72 de dicho cuerpo legal.

Funerales por los muertos de la aviación española Madrid 11

El ayudante del Rey, viceministro señor Barrera, asistió en representación del Monarca, a la misa de requiem celebrada en Cuatro Vientos, por los aviadores fallecidos.

Este acto era como continuación a los celebrados por los aviadores en honor de su patrona, la Virgen de Loreto.

La Asamblea de agricultores Madrid 11

A las once de la mañana se reunieron en Asamblea, la Asociación de agricultores aprobando el documento que ésta noche se entregará al Presidente del Consejo de ministros.

Los fabricantes de azúcar visitan al ministro de Hacienda Madrid 11

Una comisión de fabricantes de azúcar y otra de la Cámara de Comercio, visitó a las cuatro y media, al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

El señor Amezcua, en nombre de los fabricantes de azúcar, después de exponer lo que la industria azucarera representa en la economía nacional para la tributación, y significar al ministro la repercusión que en este sentido tendría cualquier concesión de Cuba, consignó que para que una industria pueda trabajar con tranquilidad y dar el máximo rendimiento, necesita un régimen arancelario y se da el caso, en la referente a la industria azucarera que ha tenido en diez años, 16 variaciones de dicho régimen arancelario.

Dichas comisiones visitaron después a otros ministros, los cuales escucharon con atención a los representantes del azúcar y asegurándoles que la alarma

Bandajes, Cubiertas y Cámaras CONTINENTAL Sobre ser las más duraderas SON LAS MÁS ECONÓMICAS LA COLONIZADORA, Plaza de España, núm. 2

GRAMÓFONOS Y DISCOS LA VOZ DE SU AMO PAREJA. Desde 50 pías. a 2.500. Al contado y plazos. En esta casa encontrarán los más variados discos, por tener grandes existencias. Discos gram., cuerdas y compases. A todo el que se regalará un cupón de una peseta por cada diez pesetas que compre y cuando sea poseedor de 15 cupones se le regalarán seis magníficas fotografías valoradas en 15 pesetas. Almacén y venta: Alfonso XIII, núm. 33 (Fotografía).

MIGUEL MELVEO DENTISTA de la Guarnición PAREJA NÚM. 12 (Frente al Hotel Reina Victoria)

¡¡El neumático del día!! El que prefieren los automovilistas es el GOODRICH SOUPLE CORD. En estos momentos en que la goma alcanza un precio fabuloso, para adquirir un neumático, es necesario haber sido agraciado con el CORDO DE NAVIDAD. GOODRICH ofrece en beneficio de su numerosa clientela: Cubierta 30 por 3.5 normal a 75 pías. neto, 30 por 3.5 reforzadas a 95, 32 por 4.5 a 162. ¡¡No cabe mayor economía ni mejor calidad!! FRANCISCO PARRÉS GENERAL PAREJA, NÚM. 12

Almacenes de Joyería, Platería, Relojería y Óptica de JOSÉ MADRID ALFONSO XIII, NÚMEROS 4 Y 13. La casa más antigua y que mejor y más extenso surtido ofrece a sus clientes, en todas clases de alhajas desde los precios más reducidos; ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PÉDIDA, Cadenas y sortijas sello ORO DE LEY MACIZAS, al peso. Importación directa de toda clase de relojes. (Relojes pulsera oro de ley desde 40 pesetas.) Extenso surtido en relojes LONGINES a precios verdaderamente de fábrica.—Gran sección de óptica con todos los adelantos, para la fabricación propia de toda clase de cristales, tanto cortados como especiales para recetas de los señores oculistas.—Piezas de recambio y composuras de toda clase de armaduras de gafas y demás artículos de óptica. VENTA DE PRISMÁTICOS «ZEISS»

producida en ellos es infundada, pues ni el Gobierno, ni el Consejo de Economía Nacional, pueden dejar de sentir la necesidad de no destruir la riqueza ni desorganizar el sistema tributario.

Despachando con el Rey Madrid 11 Estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el Presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, y los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

El ministro de Trabajo dijo: He sometido a la firma regia el decreto relacionado con la Ley de casas baratas, concediendo a las sociedades cooperativas de construcción, la facultad de disponer del primer préstamo que reciben del Estado, para cancelar las primeras hipotecas.

La ley de casas baratas Madrid 11 El ministro de Trabajo dijo: He sometido a la firma regia el decreto relacionado con la Ley de casas baratas, concediendo a las sociedades cooperativas de construcción, la facultad de disponer del primer préstamo que reciben del Estado, para cancelar las primeras hipotecas.

El general Orozco cumplimenta al Rey Madrid 11 El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general, Orozco, estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

El gobernador de Sevilla Madrid 11 Cumplimentando a los Infantes don Carlos y Doña Luisa, estuvo en Palacio el gobernador de Sevilla.

El alcalde de Madrid condecorado Madrid 11 El alcalde de esta corte ha recibido una carta del embajador de Francia, participándole haberle concedido el Presidente de la República la dignidad de Gran Oficial de la Legión de Honor.

El presidente del Consejo Supremo Madrid 11 Mañana, el general Arraiz de la Condena, tomará posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La liquidación de la Mancomunidad catalana Madrid 11 Al salir esta mañana de visitar al general Martínez Anido, el presidente de la Diputación de Barcelona, dijo que había sido portador de la liquidación de la Mancomunidad, que se ha hecho, sin otro punto de vista que el administrativo.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

Tratado con Cuba y la combinación de gobernadoras Madrid 11 En la Presidencia del Consejo se han facilitado dos notas. Una se refiere a la alarma de ciertos elementos productores ante la negociación comercial con la isla de Cuba. Dice que es injustificada, pues el Gobierno cuidará de defender la producción española.

EN LA TIENDA DE LAS MEDIAS Y CALZETINES Se han recibido 500 abrigoitos para niñas TRAJECITOS Y PELELES Todo en gamuza para niños de 1 y 1/2 a 6 años. Gran novedad Precios muy baratos El mejor surtido en géneros de punto y ropas hechas Camisería LA ESTRELLA Castillejos, 10

LA HIDRO-BOMBA Nuevo sistema para elevación de agua desde profundidades de 20 hasta 200 metros Instalando toda la maquinaria sobre la superficie Se facilitan informes y presupuestos gratis TORTOSA & LÓPEZ AVALOS General Marina, núm. 21.—Teléfono núm. 409.

Información del frente de Melilla

Llegada del buque hospital «Andalucía» A las siete de la mañana, llegó a este puerto procedente de Cala del Quemado, el buque hospital «Andalucía», conduciendo una expedición de heridos y enfermos pertenecientes a las columnas que se encuentran destacadas en el sector de Aixdir.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

El malestar en la zona rebelde En la oficina de Información de Beni Ulichech, ha hecho su presentación la mora UMimim Haddú el Mojtar, que procede de la zona insumisa.

DE SOCIEDAD En el vapor correo de Málaga llegaron, don Pedro Martínez, don Enrique Sánchez, don Esteban Carreras, don Juan García, don Adrián López, y con su señora, don Enrique Sánchez. Por la tarde embarcaron para Málaga, don Luis Realde, don Angel Aguilera, don Joaquín Fernández, don Carlos Herrero, don José Ruiz, don José María, don Luis Souza, don Juan Benito, don Antonio Dueñas, don José Pardo-mingo, don Salvador Valero, don Juan Guadajal, don Rafael Castro, don Francisco Mira, don Salvador Domínguez, don Sergio Giménez, y acompañado de sus hijos, la señora viuda del comandante don Régulo Molino, y con sus señoras don Luis Estela y don Amadeo Herrero.

Guardar cama enfermos, don Carmelo Guariz, don Marcelo Peiró y la señora madre del farmacéutico del hospital de Chafarinas, don Fernando Torres Pérez. Mejora de su dolencia, la señora de don José Alemany. Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa, don José Sánchez del Rosal.

En la iglesia Castrense se le impusieron ayer las aguas del bautismo a un niño hijo del teniente de Sanidad Militar don Francisco Madrigal. El neófito recibió el nombre de Francisco y fue apadrinado por el capitán don Pedro Madrigal, que presta servicio a las inmediatas órdenes del Comandante General, y la abuela paterna, que estaba representada por doña Rosa Moreno de Mariscal.

En la iglesia del Sagrado Corazón ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Encarnación, una niña hija de don Antonio Calvo Estela.

Fue apadrinada por don Enrique So-la Sánchez y su señora doña Joaquina Vargas Rodríguez.

En el mismo templo se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Santos Villalba Moreno.

Apadrinaron al nuevo cristiano, don Manuel Villalba Moreno y la abuela paterna doña Pascuala Moreno Caballero, imponiéndosele el nombre de Santos.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la señora de don Asensio Ibaños.

REGISTRO CIVIL Nacimientos. — Dulce Cánovas Casti-lla, Antonio Ponce Sánchez, María Pe-drosa González, Juan Romero Torres, Palmira Alende Ibars, Julián Sandaluce Mendieta, y Josefa Mariscal Pérez. Defunciones. — Francisca Santiago, de 80 años; y María SedochoWski Pérez, de un año.

MATADERO PÚBLICO Reses sacrificadas ayer 31 toros, con peso de 3.691 kgms. 18 carneros, con 293, ídem. 25 cerdos, con 1.449 ídem.

LA sensación más agradable que puede Vd. experimentar en su higiene personal, se la proporcionarán a diario el uso de EL JABÓN Y LA COLONIA Helenium Y DE LA CREMA DENTÍFRICA Y EL ELIXIR Blan-Kor FAUBEL, S. A.—MADRID Estas sugestivas creaciones puede Vd. adquirirlas en todas las buenas Perfumerías y Droguerías de Melilla

ESPECTÁCULOS REINA VICTORIA. — A las 6 y 30 «Piola», a las 10 y 15 «La condesa María.» Estreno «Capita de santo.» IMPERIAL. — Cine selecto. «Shirley la masonera.» Butaca 0,75. De 5 y 30 a 12 y 30. KURSAAL. — Cinematógrafo de 5 y 30 a 12 y 30.

Asociación de Retirados A los señores socios se ruega la asistencia a la junta general que se ha de celebrar el domingo 13 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la misma, para la elección de cargos del presente y tratar de otros acuerdos de gran importancia. LA DIRECTIVA

CULTOS Sagrado Corazón Misas de siete y media a diez. A las ocho, misa de comunión general, por la Archicofradía del Perpetuo Socorro. Por la tarde a las cinco y media, continuación de la novena en honor de la Purísima Concepción, con Santo Rosario, letanías y Salve cantadas. Iglesia Castrense Misas de siete y media a diez y media, cada media hora. Las misas de nueve y nueve y media, serán de Hora Santa. Por la tarde a las seis, Santo Rosario y Salve solemne.

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO La casa mejor surtida Almacén de las Minas

Línea de Navegación BAYONA Servicio decenal hijo de vapores ENTRE LOS PUERTOS DE Alicante-Málaga-Melilla-Alhucemas con salidas de Alicante los días 5, 15 y 25 de cada mes Admitiendo carga y pasajes a precios convencionales

CONSIGNATARIOS En Alicante.—Hijo de Juan Guardiola En Málaga.—Cabo Hermanos En Melilla.—Agencia BAYONA

C. AGÜERA Y GASCÓN CONSULTA DE MEDICINA VENÉREO Y SIFILIS General Pintos, 2 (Tesorillo) De 2 a 6

Banco Español de Crédito CAPITAL 50.000.000 PESETAS SUCURSAL EN MELILLA SUCCURSALES EN Albacete. — Alcaraz. — Alcaudete. — Alcázar de San Juan. — Alcoy. — Algeciras. — Alicante. — Almedralejo. — Almería. — Antequera. — Azuaga. — Badajoz. — Baena. — Baza. — Berja. — Baza. — Carmona. — Ceuta. — Ciudad Real. — Consuegra. — Córdoba. — Don Benito. — Ecija. — Elche. — Elda. — Granada. — Guadix. — Guadalajara. — Huelva. — Isla Cristina. — Jaén. — Jerez de la Frontera. — Jerez de los Caballeros. — La Carolina. — La Línea. — Larache. — Linares. — Lucena. — Málaga. — Manzanares. — Marchena. — Martos. — Medina del Campo. — Medina de Rioseco. — Mérida. — Montilla. — Montaró. — Morón de la Frontera. — Motril. — Murcia. — Osona. — Palencia. — Palma del Condado. — Pamplona. — Pozoblanco. — Pueblo Nuevo del Terrible. — Puento Genil. — Ronda. — Rute. — Segovia. — Sevilla. — Teruel. — Tetuán. — Toledo. — Tomelloso. — Ubeda. — Valdepeñas. — Valladolid. — Vélez Málaga. — Villanueva Arzobispo. — Villanueva de Córdoba. — Villena. — Zafra. — Zaragoza. OPERACIONES QUE REALIZA Condiciones generales. Cuentas corrientes Abonamos en la actualidad los siguientes intereses: — A la vista, 2 y 1/2 anual. Consignaciones a vencimiento fijo.—A un mes 3.—A tres meses 3 y 1/2.—A seis meses 4.—A un año 4 y 1/2. Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes de nueve a una. Caja de ahorro.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas e imposiciones en las horas corrientes de caja. Descuento y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.—Realizamos estas operaciones en condiciones excepcionales, permitiéndonos invitarle a usted nos pida nuestras tarifas de cambios. Cesión de giros.—Nuestra organización nos permite ceder cheques y letras sobre capitales y pueblos de España y del Extranjero, en condiciones tan limitadas que nos permitimos rogar a usted no deje de consultarnos en cada caso. Nuestros cuenta-correntistas disfrutan de una tarifa especial. Compra y venta de valores.—Realizamos estas operaciones a los cambios oficiales de la Bolsa de Madrid, cobrando 1/2 por 100 de comisión. Custodia de valores.—Guardamos en nuestra Caja gratuitamente y en calidad de depósito los títulos de nuestros clientes. Situación de fondos.—Nuestros cuenta-correntistas pueden movilizar sus fondos y hacer ingresos para tercero en nuestras respectivas Sucursales, cuyo servicio efectuamos gratuitamente. Cartas de crédito sencillas y circulares para viajes.—Facilitamos estas cartas a nuestros clientes, gratuitamente, sobre todas las capitales de provincia de España y sobre el Extranjero, mediante una pequeña comisión. Cuentas corrientes en moneda extranjera.—En esta clase de cuentas abonamos desde el 2 al 4 y 1/2 por 100 de interés, según las divisas. Cuentas de crédito con garantía de valores.—Merced preferente atención por nuestra parte estas operaciones que realizamos a base siempre de un interés reducido.

NOTAS MARITIMAS Buques entrados «Reina Victoria» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Tintoré» de Almería, con pasaje y carga. «Andalucía» de Cala del Quemado. «Coarworth» de Génova, en lastre para cargar mineral. Pailebot «P. y C.» de Palma de Mallorca, con carga de leña. Salidos «Reina Victoria» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. «Tintoré» para Orán, con pasaje y carga. «Villarreal» para Cala del Quemado. Quedan en el puerto Vapores «Gandia» y «Coatsworth», cañonero «Dato», torpedero núm. 1 y barcasas. De interés Según comunica el ayudante de Marina de la Isla Cristina, ha desaparecido de aquella barra la boyá roja de Poniente, única que existía en dicha barra. De radiotelegrafía En el último curso de la escuela radiotelegráfica de Cartagena, ha sido declarado especialista de radiotelegrafía, el alférez de navío don Antonio Blanco García. Concurso El «Diario Oficial» de Marina, anuncia un concurso para cubrir ciento veintiocho plazas de maestros de marinería entre los cabos de esta especialidad y los de mar que reúnan las condiciones que se citan. También anuncia otro concurso para cubrir trece plazas de maestros de artillería entre los cabos de dicha especialidad y los de cañón. El plazo de admisión de instancias para ambos concursos expirará el 31 del actual. Prólogo En la Comandancia de Marina se ha presentado un individuo llamado Felipe Vizcaino Soto, inscripto de la provincia marítima de Garrucha (Cartagena), el cual manifestó ser prófugo de aquella provincia marítima. Dicho individuo ha quedado a disposición de aquellas autoridades. Reparación Dentro de breves días, quedará terminada la reparación de las averías que sufre la barcaza «K-25». La barcaza «K-15», que se encuentra también averiada, será varada dentro de unos días, para proceder a su reparación.

UNDERWOOD La primera marca del mundo Resistencia Velocidad Pulcritud GUILLERMO TRÚNIGER S. A. Aparado 296 Barcelona Sucursal en Málaga Plaza de la Constitución 9 Representante en Melilla, Mantel Fernández Benitez, O'Donnell, 3

NOTAS MUNICIPALES Autorización. — Se conceden para efectuar diversas obras en casas de su propiedad a don Juan Romero, don Juan Domínguez, don José Galbán, don Manuel Duxedat, don Sebastián Alarcón, don Rafael Menarguez, don Francisco Agullón, don Francisco Rosado, don Manuel Conesa, don David Melul, doña Teresa Avaro, doña Nieves Pastor, don Yuban Chocón, don Abraham Benatar y Abd el Ramón Selan. A don Juan Urdiales, para construir unos matorrales. A don Ricardo Martínez y don José Jiménez para revocar unas fachadas. Denegada. — Lo ha sido la instancia de Bataín Galán, solicitando una plaza de guardia urbano. Certificado. — Se expiden certificados de residencia a don Sostiano Santos y don Enrique Sola. A informe. — Se remite al asesor letrado la instancia de don José Pérez Aguilár. Al inspector de mercados, la de Moh Amar, solicitando autorización para instalar un puesto. Al subdelegado de Farmacia, la de los señores Martínez y Compañía, solicitando autorización para abrir una droguería. Al Vicario eclesiástico, las de don José Guilerrez y doña Isabel Calderón, sobre unas sepulturas. Envío de documentos. Al coronel del regimiento de Cartagena, se remite la papetera de alistamiento de Cristóbal Rodríguez. Al subsecretario de Instrucción Pública se remite debidamente informada la instancia de don Carlos Mendoza. Varias disposiciones. — Se comunica al Director de la Casa de Socorro, que otro facultativo rectifique el informe de la enfermedad de Rafael Cosía Benhamou. Al Jefe de Policía, se dispone informe sobre el alquiler que abona Antomo Zapata. A los alcaldes de Chelcs y Utiel, se expresan las gracias por haber contribuido a la suscripción para el monumento de los mártires. Al alcalde de Coin, se comunica haberse recibido unos documentos de Antonio Martín Girón. Del alcalde de Málaga, se interesa la fecha de nacimiento de Rafael Rubio. De los alcaldes de Valencia y Pechina, respectivamente se interesan documentos de José Laituente y José Abad García. A las secretarías de la Facultad de Medicina y de la Universidad de Madrid, se manifiesta haberse recibido el título de médico de don Casimiro Agüera Gascon.

ES EL MEJOR VERMOUTH

CINZANO ES EL MEJOR VERMOUTH

Ford THE UNIVERSAL CAR Sensacionales innovaciones Véanse los nuevos modelos AGENTE DEL FORD GERARDO DE LA PUENTE Serrallo, 13.—MELILLA

DE LA PLAZA

Ha comenzado a prestar nuevamente servicio en esta estación de Telégrafos, el oficial de dicho Cuerpo señor López Albert.

Continúa prestando servicio en la estación telegráfica de Cala del Quemado, el oficial señor Ortiz de Zárate.

Durante el pasado mes de Noviembre, la recaudación obtenida por la Junta de Arbitrios, asciende a la cantidad de pesetas 392.339'91.

Al industrial de esta plaza, don Francisco Vega, le han correspondido dos mil pesetas, en el número 7.309, agraciado con un cuarto premio en el sorteo de ayer.

La comunicación telegráfica entre Melilla y Cala del Quemado, pudo verificarse ayer con bastante regularidad.

A fin de que los aparatos Hughes, de extraordinaria precisión, como es sabido, se hallen en las mejores condiciones de conservación para que la comunicación telegráfica con esta plaza pueda realizarse con normalidad, sería conveniente sustituir la tienda de campaña en la que se halla la referida estación telegráfica, por un barracón de madera, pues los constantes temporales, arrastran gran cantidad de arenas a dichos aparatos.

Con gran actividad se están realizando los preparativos para la celebración de la fiesta de reparto de prendas a los pobres, que anualmente verifica el Ropero de Caridad de Santa Victoria.

El reparto tendrá lugar, según costumbre, el día 23 del corriente mes.

El subjefe de Mercado Sr. Santipau, está procediendo ocosos días a la comprobación de pesas y medidas en los comercios de la plaza y barrios exteriores, como asimismo al repeso del pan.

Cumpliendo órdenes de la Superioridad, el coronel jefe de Sanidad Coll, ha girado una visita de inspección a la casa número 3 de la quinta calle del barrio hebreo.

Ayer volvieron a hacer su aparición en las calles, las regaderas automótiles de la Junta de Arbitrios.

Se fijó el polvo de las calles no adoquinadas, que recibieron tal beneficio, lo que evitó molestias a los transeúntes.

Como contestación a la consulta elevada por el Interventor de Marina de esta zona, señor de Miranda, ha sido autorizado para desahocar las embarcaciones de pesca de esta matrícula, que navegan por aguas de Alhucemas.

La boya que se fundió anteayer en el puerto, está emplazada a una distancia cincuenta metros del sitio a que llegará la primera rama del dique Nordeste, en construcción, siendo su altura sobre el nivel del mar, de 3'25 metros.

El Casino del Real, ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, don Fermín Requena Díaz; vicepresidente, don Alfredo Planas; secretario, don Antonio Lázaro Hernández; vicesecretario, don Manuel Varela; tesorero, don José Giménez González; contador, don Máximo Gavete Vicente; bibliotecario, don José Sánchez Ruada.

Mañana comenzará la incorporación de reclutas del actual reemplazo.

Las personas prácticas compran el agua de Colonia, que sin lujosos frascos, vende por litros la Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18. — R.

ESTADÍSTICAS

Durante el pasado mes de Noviembre, el personal facultativo de la Casa de Socorro ha prestado los siguientes servicios:

Accidentes casuales, 105; accidentes del trabajo, 56; agresiones, 36; ahogamientos, 18; en riña, 9; mordeduras de perros, 13; mordeduras de gatos, 2; mordeduras de asnos, 2; heridos en choques de vehículos, 2; indisposiciones, 8; intoxicados, 1; embriagados, 1; vacunados, 12; reconocimientos de cadáveres, 1; curas de beneficencia durante las guardias, 81; partidas durante las horas de guardia, por casos de urgencia, 16; y asistencia de partos, 5.

Consultas efectuadas durante las horas de guardia, en la Casa de Socorro; 161, del primer distrito; 410 del segundo; 166 del tercero; 214 del cuarto; 122 del quinto; y 165 del sexto, y 3 a transeúntes.

Las visitas a domicilio han sido: 118 en el primer distrito; 127 en el segundo; 158 en el tercero; 194 en el quinto; 117 en el sexto; 163 en el séptimo, y 7 a transeúntes.

El total de servicios prestados durante dicho mes, asciende a 3.463.

LETRAS DE LUTO

Hoy, día 12, a las diez de la mañana, se dirá en la iglesia Castrane, una misa por el alma de don Bernardo Marzal Buchado, esposo de doña Encarnación Alcántara.

La viuda ruega a sus amistades asistan a este piadoso acto.

Casino Militar de Melilla—Segunda sección

Los señores socios que deseen proveerse del correspondiente título, podrán hacer entrega en esta Secretaría de una fotografía tamaño 45x45 milímetros que ha de ir pegada al mismo.

Se hace presente la conveniencia de que todos los señores socios, se procuran dicho título que ha de exigirse en todas cuantas fiestas y reuniones orgánicas este Casino con el fin de evitar la posible suplantación de personalidad en dichos casos.

Melilla 5 de Diciembre 1925.—LA DIRECTIVA.

Cooperativa de Funcionarios, Empleados y Pasivos de Melilla

(Interventada por el Estado) JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores socios a junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 13 del corriente mes, a las once y media de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio.

Caso de no reunirse el número suficiente de socios, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde.

Orden del día

Renovación de cargos vacantes en la Junta de Gobierno, por correspondencia cesar; nombramiento de los señores socios que han de ejercer la comisión para la elaboración de inventario e investigación del balance del ejercicio.

Melilla 8 de Diciembre de 1925. — La Junta de Gobierno.

Batallón de Ingenieros de Melilla

SUBASTA DE GANADO

Autorizado este batallón por la Dirección y Fomento de la Cria Caballar en España para la venta en pública subasta de cuatro caballos y nueve mulos de desecho, se anuncia por el presente que el acto de la venta tendrá lugar a las once horas del día 14 del corriente mes, en el Cuartel del Zoco que ocupan las tropas del expresado.

Los gastos de inserción del presente anuncio, serán de cuenta de los rematantes.

Melilla 2 de Diciembre de 1925.— El Comandante Mayor, Francisco Carcaño. —V. a B. a., el Teniente Coronel, P. A., el Comandante encargado del despacho, Francisco Carcaño.

DR. QUEIPO

CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS POBRES De 2 a 4. Marina, 16

ENTRE DRIUS Y MIDAR

AL VOLCAR UNA CAMIONETA RESULTAN SEIS HERIDOS

Ayer tarde se tuvieron noticias en la plaza, de que en las cercanías de la posición de Midar, había volcado una camioneta cuando se dirigía desde Dar Drius, al citado campamento.

El accidente tuvo sensibles consecuencias, pues el vehículo volcó violentamente, en el puente de Midar, dando una vuelta de campana, y precipitándose sobre el río Kert.

En la camioneta viajaba personal de la Comisión Geográfica, habiendo resultado heridos de gravedad, el maestro de segunda, Manahan Moya y el askari Amor perteneciente a la Melilla de Melilla, y heridos leves, los obreros Manuel Cámara, Ricardo García, Antonio Antolín y el cabo de Regulares de Alhucemas, Mohatar.

Dichos heridos fueron curados en el campamento de Dar Drius.

Después fueron trasladados a la plaza, ingresando en el hospital Docker, donde el teniente médico Cerviño practicó a los heridos el debido cura.

El maestro Moya, que como decíamos, es el más grave de todos los heridos, sufre la fractura de tres costillas y desgarramiento pulmonar.

El capitán de Estado Mayor, Valdeirama, jefe de la indicada Comisión, estuvo en el hospital Docker, interesándose por el estado de los heridos.

JUSTICIA CIVIL

Por orden del señor juez de instrucción, ha ingresado en la cárcel pública, Moisés Seboui, que se hallaba declarado rebelde, en una causa por robo.

Ha sido declarado concluso y remitido a la Audiencia de Málaga, el sumario seguido en este juzgado de instrucción contra Juan Soler, por el delito de tenencia de armas.

Por el juzgado de Nador, han sido puestos en libertad, Juan Ruiz López y Francisco López Ruiz, procesados en una causa por el delito de robo, seguida en dicho juzgado.

Dr. ARROYO

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, MEDICINA GENERAL RAYOS X CONSULTA DE 4 a 6.—Luis de Sotomayor, 6 Teléfono, 159 (Frente a la pejarera del Parque)

PARA LOS LICENCIADOS

Nota de precios de algunas artículos que en el establecimiento ESPAÑA NUEVA, regirán: Mas. tis, desde 2'75 hasta 20 ptes.—Pañuelos de seda, desde 0'65 hasta 10'40 id.—Cruz y medalla (el juego), 2'25 id.—Calzado para caballero, desde 16 hasta 35 id.

Se cuenta con ininidad de artículos propios para regalos, Gran surtido en calzado de niño desde 2'25 hasta 17'00 pesetas.—Idem de señora, desde 8'00 a 15'00 id.—Géneros de punto, mercería, quincalla, perfumería y juguetes.—Precios especiales para revendedores.

Casa Central: GENERAL MARGALLO, 3 Sucursal en Cala del Quemado, LA CIUDAD DE ALHUCEMAS Gran confitería ESPAÑA NUEVA, General Margallo, núm. 5. Turrónes, mantecados y frutas. Se hacen toda clase de encargos. Especialidad en el ramo

Ferretería LA ESPAÑOLA

(Antigua casa MONTES) JULIO GARCERÁN LÓPEZ Alfonso XIII, núm. 37, e Isabel la Católica, núm. 1.—Teléfono núm. 201

CAMA DE CAMPAÑA

(Modelo ANGOSTO) Completamente reformada, reforzados los materiales de que se compone. Lo más práctico, cómodo e higiénico.

A PLAZOS EN LOS ECONOMATOS DE LOS CUERPOS Precio en Melilla: 60 PESETAS (con funda) Colocación de telas metálicas en camas y somiers, procedimiento patentado, lo más nuevo, cómodo y limpio.—BUCETA, núm. 2, MELILLA.

La Fotografía es cara Si los trabajos que siguen a la impresión de la placa carrete o film-pack los lleva Vd. a otro Laboratorio que no sea el DE LA Droguería Modelo Alfonso XIII, 18 Dispone de un amplio Laboratorio, montado con arreglo a las últimas exigencias de la Fotografía AMPLIACIONES BARATÍSIMAS Y EXCELENTEMENTE HECHAS

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR POLAVIEJA, 46 Piso segundo CONSULTA DE 5 a 5

Gramófonos y Discos LA VOZ DE SJAMO M. FERNANDEZ BENITEZ O'Donnell, núm. 3 Representación y depósito exclusivo de las más guías de escribir UNDERWOOD

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALFONSO XIII, 6 TELÉFONO 33

SARNA SULFURETO CABALLERO El producto patentado no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en diez minutos. DE VENTA EN MELILLA: Farmacia, Alfonso XIII, 35. Folloto gratis

CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim. núm. 3.—Establecida en 1911

De Argelia a Madagascar en automóvil

En 1923, una expedición de automóviles Citroen, dirigida por M. Haardt, realizó la hazaña de cruzar el Sahara desde el sur de Argelia hasta Timbuctú, hecho que se consideró entonces como un acontecimiento notable en la historia africana.

Los coches que verificaron aquel recorrido pertenecían al tipo Kregesse con ruedas del sistema caterpillar.

Desde aquella fecha, el Africa ha sido cruzada en diversos sentidos por atrevidos expedicionarios automovilistas que en sus viajes de exploración sentían el anhelo, no de establecer un simple «raid», sino de estudiar las nuevas rutas que el porvenir reserva allí al automóvil.

Una nueva y notable expedición acaba de ser llevada al cabo bajo el mando del mismo M. Haardt y de Audouin-Dubreuil quienes partiendo el 25 de Octubre de 1924 de Colomb-Béchar, al sur de Orán, entraron en Tananarive el 26 de Junio pasado.

Esta expedición francesa transafricana no se proponía realizar una nueva proeza deportiva; su finalidad fué puramente científica, y por doquier donde los viajeros pasaron esforzándose en recoger el mayor número de datos posible acerca de la geografía, etnografía, historia natural, costumbres, comercio, etc., de acuerdo con el programa trazado por el Ministerio de Aeronáutica, el Museo de Historia Natural, la Sociedad Geográfica y otras entidades interesadas en la exploración científica de Africa. El viaje se realizó en ocho meses.

Atentado de los jefes de la expedición, M. Haardt y M. Audouin-Dubreuil, la caravana se componía de otros 15 expedicionarios, repartidos en ocho coches, y entre los viajeros figuraban eminentes especialistas y varios mecánicos, operadores cinematográficos, etc.

La misión constituía un conjunto dotado de poderosos medios de investigación como nunca se habían puesto al servicio de la ciencia en la exploración de Africa. Los remolques de los coches eran verdaderos laboratorios de estudio provistos de excelente material.

Durante el viaje se obtuvieron 27.000 metros de película cinematográfica, más de 300 dibujos de gran interés etnográfico y zoológico, 100 cuadros de inspirados pintores con la reproducción de escenas de los países atravesados, más de 3.000 fotografías, gran número de colecciones de historia natural, geología, mineralogía, además de verificarse importantes estudios acerca de la climatología, meteorología, higiene, enfermedades tropicales, etc.

Según el proyecto primitivo, la expedición debía terminar en Djibouti, en el mar Rojo; el cambio de ruta se debió a la intervención personal del presidente de la República francesa, quien llamó la atención a André Citroen y a M. Haardt acerca del aislamiento en que se hallaba Madagascar, y de la conveniencia que reportaría abrir nuevas vías de acceso desde las colonias francesas del Mediterráneo al Océano Índico y a la lejana posesión de Madagascar. Así pues, cuando solamente hacia un mes de la partida, y habiendo recibido plenos poderes para el cambio de ruta, M. Haardt decidió seguir las indicaciones del presidente francés, y la expedición se dividió en cuatro grupos de dos coches cada uno, con diversos itinerarios, para juntarse después todos en Madagascar.

Los expedicionarios aprovecharon la experiencia adquirida en anteriores viajes y los coches fueron objeto de importantes perfeccionamientos. El aprovisionamiento de esencia, víveres, piezas de cambio, etc., fué cuidadosamente estudiado y contribuyó no poco al buen éxito de este raid, que vamos a resumir.

El 28 de Octubre de 1924, salieron los ocho automóviles de Colomb-Béchar, y el 9 de Noviembre alcanzaron Bourem, después de haber seguido la ruta tradicional entre el Africa del Norte y el Níger, que utilizaron los marroquíes en sus invasiones históricas para destruir los imperios africanos y que en el porvenir está destinada a ser la ruta obligada del turismo africano.

El 21 de Noviembre del mismo año, los expedicionarios dejaron Niamey, y el 14 de Diciembre consiguieron el lago Tchad. El 12 de Enero de 1925, sa-

BACHILLERATO SECCIÓN ESPECIAL PARA SEÑORITAS BAJO LA VIGILANCIA DE LA INSPECTORA SEÑORITA DE OLALLA

PROFESORADO Señorita María Gallo, del Magisterio. Don Juan Botella, comandante de Artillería. Don Antonio Sartos, teniente de Infantería. Don Juan Berenguer, del Magisterio y Director del «Diario Español». Don Antonio Santos, capitán de Caballería. Don Antonio Cruz, oficial primero de Correos. Don José G. Burset Revilla, profesor Mercantil y Poliglota. DON LORENZO ANTOINE, Jefe de Negociado de Correos. Idiomas, Teneduría de libros, Correos, Mecanografía, Militar, Horas distintas para alumnos de ambos sexos. ACADEMIA POSTAL.—Conde del Serrallo, 8, principal MATRÍCULA DE 6 A 7

FARMACIA DEL Ldo. M. Bernardi Alfonso XIII, núm. 7 Abierta toda la noche

Enfermos de los OJOS J. Fernández Lozano Oculista Oficial diplomado Graduación de la vista CONSULTA DE 4 a 6 Alfonso XIII, núm. 30 segundo izqda.

Dr. Giménez Urtasun MEDICINA GENERAL Consulta de 3 a 6 Calle de Canalejas, núm. 1, 2.º Casa de Correos—Teléfono 515

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y de la infancia Tratamientos modernos de la tuberculosis PULMONAR (Tuberculina, sulfato de hidrógeno, emulsiones bacilares, pneumotórax artificial) Medicina General—Procedimientos modernos Curación de la diabetes por la Insulina, y del asma esencial por antígenos especiales. General Polavieja, 62.—Teléfono 414 Consulta de centro a seis VISITA TAMBIÉN A DOMICILIO

T. S. H. Casa ELICOTRA PRIM. 16, 1.º

F. CUADROS.—Médico Electroterapia. Masaje vibratorio Consulta de 4 a 7.—Carrío de Arellano, 5 Tratamiento con los aparatos del DR. STEIN Debilidad, reumatismo, histerismo, neurastenia, insomnios, dolores y parálisis.

Para vestir bien SASTRERÍA SABIO: Alfonso XIII, 14, pral. Siempre las más altas novedades tanto para militar como para toda clase de ropas de pascano.

Consulta de Medicina y Cirujía A CARGO DE LOS DOCTORES SOLANILLA Y BENEDID Horas de 4 a 6 el primero de 6 a 8 el segundo Castilla, 32 (Barrio del Real)

DOCTOR JURADO MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 2 A 4 Arturo Reyes, 5, pral., Izquierda

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MEDICO ODONTÓLOGO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 Castillejos, núm. 6. Primeros derechos (Frente a Comandancia de Ingenieros)

Dr. J. PÉREZ Y RUIZ - CRESCO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 3 a 5 Actor Tallaví, 4 CASA DE LA COMANDANCIA DE MARINA

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Médicos y Cirujía General De 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR Infantería 20 (Frente al Cuartel de Santiago) Teléfono núm. 508

Interesante al público Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar núm. 14 en sus facturaciones de equipajes, tanto en gran como en pequeña velocidad. Expende billetes para todas las estaciones de la Red y facilita carruajes mildred y camiones y mozos para transporte de equipajes y muebles a precios económicos. Subagencia de la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS. Guarda mueble, embalaje y embaldosados. Telegramas: Central de Ferrocarril. Camiones de mudanzas.

Dr. J. BERNARDI Enfermedades nerviosas MEDICINA GENERAL Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 6 Alfonso XIII, núm. 7, y Granada, 5

Consulta especial de enfermedades del aparato GENITO-URINARIO y PIEL de los Doctores L. Marina y P. Lozano Sifilis, Venéreo, Salvarsán y Diatermia Consulta de 2 a 6 Conde del Serrallo, 13 principal derecha. (Frente a Hotel de Francia)

Desde Cabo de Agua

La Patrona de Infantería. Detalles de las fiestas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) En esta pintoresca posición, los soldados del 15 de cazadores celebraron con gran brillantez, el día de la Patrona de la Infantería española.

La víspera de tan fausto día, un grupo de soldados, dando pruebas de buen humor y entusiasmo, muy propio en nuestros soldados, que saben armonizar los deberes que les impone el servicio, con las alegrías propias de la juventud, organizaron una rondalla y se dedicaron en las primeras horas de la noche a dar serenatas por la posición y el poblado, llevando la alegría y el júbilo a cuantos tenemos la dicha de pertenecer a esta pequeña pero entusiasta familia militar a la cual le está encomendada la defensa de esta posición, que debido al buen espíritu de todos y muy especialmente a la impropia labor que realiza el señor comandante militar en pro del mejoramiento de todos los servicios tanto civiles como militares, da la sensación de encontrarse bien lejos del campo rifeño, puesto que sus campos bien labrados y la buena armonía que existe entre vecinos, colonos e indígenas, no indican otra cosa.

El día de la Purísima, el día más grande de nuestra Infantería, no habría el bullicio alegre y ruidoso de otros campamentos más grandes, pero la guarnición siendo pequeña supo celebrar su fiesta, divertirse como cualquiera otra, pues donde haya un corazón de infante habrá alegría, júbilo y entusiasmo.

La fuerza oyó una misa solemne y al final de ella, nuestro celoso capellán señor Villate, en párrafos elocuentes y patrióticos, hizo ver a los soldados el hermoso día que se conmemoraba, la importancia que tenía y las glorias que la Infantería Española escribió en nuestra brillante historia cuando en los campos de la lucha peleó bajo el amparo de la Inmaculada, Patrona a la vez de España, de esta España que tiene hijos tan valientes como católicos. Acto seguido, las fuerzas de Infantería y otras armas aquí destacadas, desfilaron ante el comandante militar señor Marfín.

A la hora de la comida, se sirvió a la tropa un espléndido banquete al cual fueron invitados soldados de otras armas, reinando entre todos una hermosa armonía; pero hubo una nota muy simpática a la vez que de emoción, durante el tiempo que los soldados emplearon en «fustilar» los opíparos manjares que formaban el menú de la primera comida; un aeroplano apareció por la parte de Melilla y cuando volaba sobre la posición, los dos tripulantes del avión, de uno de esos tantos aviones que posee la gloriosa aviación española, sacaron sus papeles al aire y nos enviaron un saludo, al cual los soldados correspondieron con un viva España! que cruzando los aires debió llegar hasta los dos bravos aviadores que desde el espacio nos enviaron un abrazo.

Después se reunió la oficialidad en fraternal banquete, presidido por el comandante de Infantería y jefe de la posición señor Marfín, quien al final brindó por el Ejército, la Infantería y la prosperidad de España; asistieron también como invitados, representantes del elemento civil, entre ellos el jefe de Telégrafos señor Marina.

Más tarde se organizó en Comandancia un animado baile, que duró hasta bien entrada la noche, al cual asistieron simpáticas y bellas señoritas del poblado a las que la oficialidad obsequió con ramos de flores y dulces; entre el elemento femenino que asistió, se encontraban, la señorita Gloria Marfín, de Díaz, Harano, de Licea, las señoritas Avelina y Carmen Fraeli y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

A felicitar al comandante y a la oficialidad, acudieron a la posición, todos los vecinos de la población civil, siendo obsequiados en Comandancia, con dulces, vinos y cigarrillos, disfrutando durante algún rato de la fiesta que la Infantería aquí destacada celebraba.

CORRESPONSAL. 9-XII-25.

Propiedades Militares

Don Eugenio Murga y Bastos, comandante de Intendencia Militar, jefe de Propiedades Militares de esta Plaza.

Hago saber: Que teniendo necesidad el Ramo de Guerra, de alquilar un local para la representación del Batallón Expedicionario del Ferrol número 65, y debidamente autorizado por la Autoridad correspondiente para contratar el arriendo del mismo, se admiten proposiciones suscritas en papel del sello de la octava clase, por los propietarios de fincas que reúnan las condiciones que se detallan y sujetas al modelo que se inserta al final, las que presentarán hasta el día veintinueve del mes de Diciembre en el local que ocupa esta Jefatura, sita en el muelle, Muro X (Antigua Pescadería).

Las condiciones que han de reunir los locales, son las siguientes:

1.ª Tener de cuatro a cinco habitaciones del área corriente en la localidad.

Las condiciones a que se sujetarán los contratos, son las siguientes:

1.ª El plazo de duración será el de un año prorrogable por igual período de tiempo, avisando ambas partes con un mes de anticipación, bien para cesar, bien para continuar, no pudiendo exceder estas prórrogas de diez años.

2.ª Por el Ramo de Guerra podrá ser rescindido el contrato al regresar a la península el expresado batallón, si se traslada a otro local que sea propiedad del Estado o si deja de consignar en presupuesto el crédito necesario para el pago de la renta estipulada, teniendo en cuenta que en cualquiera de estos dos casos, no tendrán derecho los dueños de la finca, sino a que se le liquiden los alquileres hasta el día que se rescinda.

3.ª El contrato empezará a regir desde el día en que se entregue el local para inventariarlo, sin derecho alguno por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

4.ª La finca se entregará y recibirá por inventario formulado por el Cuerpo de Ingenieros.

5.ª Será de cuenta del propietario de ella, las contribuciones directas e indirectas y demás cargas de la finca, los ejemplares del contrato que sean necesarios para el Ramo de Guerra, los otros de entretenimiento de las reparaciones de los desperfectos por uso natural.

6.ª Los gastos de este anuncio, serán también de cuenta del mismo a pro-
Mejilla 11 de Diciembre de 1925.—El jefe de propiedades, Eugenio Murga.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. y T. de nacionalidad... y vecino de... domiciliado... calle de... número... enterado del anuncio con modelo y pliego de condiciones para adquirir en concepto de arrendamiento para el Ramo de Guerra... local que ha de ser ocupado por la representación del batallón expedicionario del Ferrol número 65, ofrece a la Jefatura de Propiedades Militares de esta plaza el que posee (o administra), situado en el barrio de... calle de... número... con habitaciones con la superficie cada una de ellas de... metros cuadrados, respectivamente, bajo el alquiler mensual de... pesetas (en letra).
Melilla... de 1925.
(Firma del proponente).

CLUB MELILLA

El día 12 del actual, a las 22 horas, en primera convocatoria, 22.30 en segunda, celebró junta general este Club, para la elección de parte de la directiva que con arreglo al Reglamento le corresponde renovarse.

Melilla 7 de Diciembre de 1925.—El secretario, Isidro Fernández Barberán

Observatorio meteorológico de Melilla

Observaciones del día 12 de Diciembre

Presión media a nivel del mar 760.0.

Idem reducida a milibares.—1021.3.

Cielo.—Por la mañana casi cubierto, después casi despejado.

Viento.—Algo fuerte (fresquito).

Cariz.—Poniente.

Kilómetros recorridos en 24 horas.—298.5

Máxima velocidad observada en metros por segundo.—10.0 ms.

En kilómetros por hora.—36 Kms.

Dirección de donde más ha soplado el viento.—W.

Tiempo probable.—Vientos moderados o fuertes de la región del Sur y marejada.

Observaciones.—Tiende a empeorar el tiempo siendo probable lluvia.

Mar.—Llana.

Temperaturas a la sombra.—Máxima, 12.4; mínima, 18.5; media, 18.8.

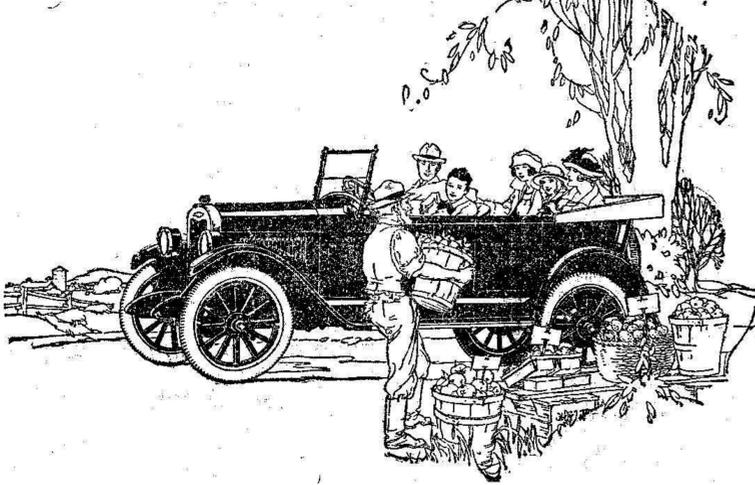
El jefe del Observatorio, Vicente Serredilla.

FUERZA Y ECONOMÍA!!

TAL ES EL LEMA DEL



MODELO 1926



Por su CHASSIS tan robusto, dotado de todos los refinamientos de la ciencia mecánica, sugera a bastantes automóviles que le doblan en precio. Su espléndida carrocería, con puertas desmontables, los mullidos asientos, lujoso aspijatero, el tapizado en gris perla y su acabado en "DUCO", la pintura indestructible, que unido al modernísimo CHASSIS con su potente motor, hacen que el CHEVROLET sea

EL AUTOMÓVIL IDEAL PARA ESTAS CARRETERAS Y ¡EL AMO EN LAS CUESTAS!

UNA LIGERA DEMOSTRACION LE CONVENCERÁ

Agotados los coches en almacén, mañana llegará una importante expedición.

¡Firme pronto su contrato! DOY FACILIDADES EN EL PAGO

Agente distribuidor exclusivo: FRANCISCO PARES PUIG, Gral. Paraja, 12

En breve se trasladará esta Agencia a la calle de LOPEZ MORENO, núm. 14.—¡Retenga esta dirección!

INFORMACION MILITAR

Presentados

Cumplimentaron a S. E., los siguientes jefes y oficiales:

Coronel don Sebastián Pozas. Tenientes coroneles, don Francisco Astorga y don Leopoldo Salgado.

Comandantes, don Antonio Martínez Delgado, don Angel Aguilera y don Enrique La-Gasca.

Capitanes, don Luis Barrio y don Mateo Llobera.

Tenientes don Francisco Cuzi, don Julio Alvarez, don Ignacio Cebollero, don Victoriano Reinoso, don Ventura Riesco, don Ramón Olmos, don Salvador Talavera, don José Lobo, don Manuel Villar, don Carlos Edamero, don Juan Parceiro, don Amadeo Heredero, don Joaquín Fernández de Córdoba, y don Jesús Samper.

Alféreces, don Miguel Mediavilla, don Fernando Arroyo, don Federico L. del Pecho, don Antonio González y don Victoriano Fontela.

Paseportados

Lo han sido los siguientes:

Tenientes, don Mario Alvarez Jiménez, de Cazadores de Africa número 14, para Madrid, a disfrutar dos meses de licencia por enfermo; don José Cornejo Méndez, de Cazadores de Africa, 15, para Almería, a incorporarse al regimiento de reserva.

Suboficial, don Eugenio Matases Guadán, del batallón del Ferrol, para incorporarse a la plana mayor.

Músico de primera, don Laureano Tojo Novo, de la primera media brigada de Cazadores, para Madrid, con dos meses de licencia por enfermo.

Sargentos, don Ignacio Macías Hidalgo, y don Alfonso Montimeso Cuesta, de Cazadores de Africa números 17 y 18, respectivamente; don Alfredo Baragáno Quirós y otro; del Tercio y don Honorato González López, de la Comandancia de Intendencia, para Cáceres, Córdoba, Ceuta y Madrid, respectivamente, a incorporarse.

A la clinica

Para ingresar en la clinica de reeducación de mutilados del hospital de Carabanchel, marcharán hoy el soldado del batallón de Cazadores de Africa número 7, José Gebey Seoane y el cabo de la manilla número dos, Mohamed Ben Hach Mímnia.

Instructores

Han llegado a la plaza para instruir a los nuevos reclutas del regimiento de Caballería de Alcántara, los tenientes Herosco Riesco, Olmos, Talavera y Lobo, y alférez Mediavilla, y a los del regimiento de Melilla, los tenientes Villar, Adanero y Parceiro y alféreces Arroyo, del Pecho y González.

Heridos en actos del servicio

En los diversos hospitales de la plaza, han ingresado con heridas producidas en actos del servicio, los siguientes soldados:

De Artillería, Esteban González Martín, con una herida de arma de fuego en la pierna izquierda; del regimiento de Caballería de Alcántara, Benigno Alvarez Guaito, herido en la región temporal izquierda; del batallón de Cazadores de Africa 17, Feliciano Pauleto Guerrero, contusión en el pie derecho; de la Comandancia de Artillería de Melilla, José Medina Guaito, herido por arma de fuego en la mano izquierda y otra en la mano derecha con fractura de los dedos; del Grupo de Regulares de

Alhucemas Abd el Kader Ben Mohamed, erosiones en la muñeca derecha y diversas heridas y contusiones en la cabeza y codo derecho.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante de la Comandancia de Artillería, don Julián Juste.

Imaginería: otro de Cazadores de Africa número 14 don Miguel Fortea.

Juez de guardia: capitán don Enrique Durango.

Imaginería: teniente coronel don Zolito Espejo.

Hospital y provisiones: Africa 18 primer capitán.

Reconocimiento de artículos de pienzo: Mixto Artillería tercer capitán.

Parada: Cazadores de Africa 15, 18, y Africa.

Principal: melilla (Santiago).

Ordenanza para el jefe de día: Alcántara.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Cazadores de Africa número 15 y Africa.

El Teniente Ayudante Sargento Mayor de plaza, Eugenio Rodríguez.—V. O. B. el Coronel Jefe de E. M., José Sánchez Ocaña.

PIELES PIELES PIELES LAS NOVEDADES CALLIS

DOCTOR JOSÉ BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANAS 70 céntimos kilo

RADIOFON O'Donnell, 25, primero

Sucesos locales

RUTERTO PRADO Abogado, Procurador y corredor d-Comercio, Avenida del General Aizpuru, 6.—Teléfono 416.

Obrero herido En ocasión de hallarse trabajando en la estación de desinfección «Vizcaya», tuvo la desgracia de producirse varias heridas contusas en la región occipital, el obrero José Olivar Puertas.

Dicho obrero, después de curado en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital de la Cruz Roja.

LA HAWILLAND MILITAR Sastrería

Cortadores: Escolar e Hijo Se confeccionan uniformes en doce horas.

Ros de Olano, 6. Choque de autos.

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer, al entrar en la calle de Alfonso XIII, el automóvil núm. 628, que procedía de la calle del General Pareja, chocó con el auto núm. 650, que por la primera de las expresadas vías marchaba en dirección a la Plaza de España.

El auto 650, sufrió importantes averías que le impidieron continuar la marcha.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Los conductores de ambos vehículos han sido denunciados al Juzgado Municipal.

Aviso El dueño del establecimiento «El Acueducto», participa haber estudiado el artículo de gabanes de caballero, como su dilatada práctica le aconseja, para ofrecer al público en general precios, calidad y formas, no igualados por ninguna casa. Se ofrece mostrar el surtido y precios para que el cliente pueda comprar en las mejores condiciones.—R.

Géneros de punto y ropas hechas, conpleto en la tienda de las medias y calcetines. Camisería «La Estrella», Castillejos 10.

Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer 52

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

Clínica CALLISTA ULTIMOS ADELANTOS

Lotería Nacional (POR TELEGRAFO)

Table with columns for prize categories (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTOS) and winning numbers.

Table with columns for prize categories (DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL) and winning numbers.

Table with columns for prize categories (SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL) and winning numbers.

Table with columns for prize categories (DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL) and winning numbers.

Table with columns for prize categories (DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL) and winning numbers.

Table with columns for prize categories (VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL) and winning numbers.

Dr. Moreno Sevilla Cirujía general y vías urinarias

CUBIERTAS CÁMARAS 'MASON TIRES' Os convenceréis usándolas y no tendréis pinchazos en un recorrido de cientos de kilómetros... EXCLUSIVA Y DEPÓSITO LUIS TORROBA, --- O'Donnell, núm. 25 MELILLA

ALICANTE Melilla Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo) por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Martes para Melilla.

DANIEL GARCERAN 'LA SIEMPREVIVA' EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA. Concesionario exclusivo para el Estado, los enterramientos de los señores Generales, Jefes, Oficiales, etc.

CANAS Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia LA CARMELA.

IMPRESOS DE LUJO en el TELEGRAMA DEL RIF

Esmalte 'GLASURIT' Blanco (NIEVE) CRISTAL Blanquísimo, endurece como porcelana Especialidad de la casa de pinturas

BRINDIS A LOS PHILLIPS! Las insuperables suelas y tacones de goma ingleses, que aumentan la comodidad del calzado proporcionándole tres veces mas vida.

¡ALERTA! Encuadernaciones de lujo y económicas en los libros litográficos de El Telegrama del Rif

'El Telegrama del Rif' Puntos de venta Barcelona.—Kiosco de El Sol n.º 3, Rambla de Estudios (frente calle Canuda.) Málaga.—Enrique Rivas y Beltrán, librería, Marqués Larios.

LA PILARICA 15 pesetas guerrera.—12 pts. panta ón y 3 pts. polainas

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS PIANOLA motor, lámparas, camas, y otros, Prím, 10. 990 ALMONEDA cuartel de la Guardia Civil.—De 10 a 5 de la tarde. 400

SE VENDE 'La Vela Poque' cantina muy acreditada.—Calle de Calatrana, pesando el puente. 420 MAQUINA Singer se vende.—Razón, Solís Lozano, 2. 419

ACADEMIAS R. DESCAL, Prím, 10. Teórico, 499. Francés, Inglés, Comercio, Carreras, Taquígrafografía. 744 ALQUILERES SE ALQUILA piso amueblado en 200 pesetas.—Con tina, 7. 410

LA TINTORERIA INGLESA, pia a seco y se tñe en color kaki verdoso los uniformes militares.—En Trindores de; vestidos en colores de modas más delicadas.

Los Dramas del Adulterio XAVIER DE MONTEN... —Desearía visitar la casa... La frase fué ininteligible para los agentes, pero tomaron los 'thalers', y abrieron la puerta, con gran asombro de los curiosos, que no queriendo descabellar nada permanecían sin entrar.

Según las órdenes comunicadas al cochero por el mozo del hotel, el coche se detuvo de nuevo en una calle solitaria, delante de una pequeña casa de modesta apariencia. Paul penetró en la casa y fué inmediatamente recibido por el abogado.

El arrojaron en los brazos de Gregory, pero el día en que la Condesa, impulsada por la ambición, cediendo a las excitaciones del orgullo, aceptando fríamente y sin disgusto el ser la favorita de un anciano coronado, aquel día se perdió... absolutamente se perdió, y nosotros dejamos de tener presentes las causas atenuantes.

gran energía el 'tutti' del himno nacional, y no atreviéndose a quejarse de su Excentricidad, de quien no podía prescindir, el desgraciado Barón no quiso volver a oír hablar de la Condesa, ni como favorita, ni como debiendo tener en Paris, por cuenta de la Prusia, un salón político.



Un medio de transporte adecuado a la época

La vida moderna con su precipitación y sus exigencias, obliga al comercio a desenvolverse con medios adecuados a la época. Pasó ya la hora de los carros de mulas, lentos e insuficientes. Las necesidades de hoy son otras y otros tienen que ser los medios de transportes.

El camión **FORD** de tipo mejorado ofrece, además de sus bien conocidas características de:

Seguridad - Resistencia - Economía y Duración

Nuevos neumáticos gigantes de 30 por 5

en las ruedas traseras, con más capacidad para resistir grandes pesos.

Dos velocidades 25 y 35 kilómetros por hora
Freno de transmisión reforzado

PEDID UNA DEMOSTRACIÓN AL AGENTE FORD EN SU LOCALIDAD

LOS PRECIOS NO SUFREN VARIACIÓN

Ford Motor Company
SAE

BARCELONA